

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.316.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 11 de Enero de 1902.

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir

Profesorado extranjero

Prospectos gratis

Lenguas vivas

Clases generales

Lecciones particulares

También a domicilio

Cursos especiales de invierno

Traducciones é interpretaciones

Mr. Charles Léveillé,

profesor de francés

49, calle de San Juan.

MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.



LA SEÑORITA

Matilde Josefa Redondo López

ha fallecido en el día de hoy, á los 13 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. CESAREO Y D.ª ADELAIDA, HERMANOS, TIOS Y PRIMOS

Suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esquila se dignen encomendarla á Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana á las diez de la mañana, y los restantes los días 14 y 15 á la misma hora, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivía: San Cosme, 5 y 7.

Burgos 11 de Enero de 1902.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo:



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Solo por ocho días

Máquinas para festones, pts. 1,25. Sellos con nombre, apellido, profesión y domicilio, con cajita y frasco, desde pts. 3.

Sellos para ropa, dos iniciales, pts. 1,50.

L. G. SANSAT

Fernán González, 71 y 73.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta, como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en BURGOS á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 16 y 17 del actual, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL NORTE Y LONDRES.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3, duplicado, 1.º

Écos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

No se ha hablado hoy más que de los sucesos ocurridos ayer en Zaragoza.

Las censuras han sido generales para el exgobernador señor Avedillo.

Es indudable que no cabe admitirse ciertas cosas, y ésta, de que un gobernador no evite sucesos como los allí acaecidos y más con motivo de su persona, es de las que no tienen justificación.

Se comprende una manifestación de simpatía al gobernador que cesa en una provincia ó que es trasladado en virtud de una orden del Gobierno de S. M.

Esto, además de ser motivo de satisfacción para el interesado, es natural que halagase también al Gobierno.

Pero, con el pretexto de vitorear al gobernador trasladado, hacer unas cuantas barbaridades y provocar una cuestión de orden público, alarmando la población y hacer correr la sangre de varios infelices, y que el gobernador no sepa ó no quiera—porque poder sí pudo—conjurar el conflicto, es francamente un caso extraordinario, que justifica plenamente la disposición acertadísima del Gobierno destituyendo al citado gobernador.

Unánimes, también, han sido los elogios para el ministro accidental de Gobernación, señor Villanueva.

Este procedió anoche con suma habilidad y acertado tino.

Aprovechando la circunstancia de pasar por Zaragoza á las dos de la mañana el expreso de Barcelona, ordenó al señor Avedillo que en dicho tren se trasladara á Madrid para conferenciar con él.

Al mismo tiempo manda que se encargue interinamente de aquel Gobierno civil una persona respetable y bien quista en la población.

Y mientras estas disposiciones se cumplen, el ministro de la Gobernación no solamente sostiene el cese del señor Avedillo en el Gobierno de Zaragoza, sino que además le deja cesante en el de Murcia, á donde había de ir trasladado.

Muy bien. Así se gobierna, y así se hace respetar al poder central.

El primer paso dado por el señor Villanueva en el ministerio que interinamente dirige, ha sido en firme.

Siga así, y no tendrá nada de extraño que su permanencia definitiva en dicho departamento sea un hecho.

Las noticias de hoy son de completa tranquilidad en Zaragoza.

Algunos grupos de chiquillos han intentado perturbar el orden, siendo disueltos con facilidad por la fuerza pública.

El gobernador interino, en el bando dando cuenta de encargarse del Gobierno, ha dicho que reprimirá con energía cualquier conato de motín, y serán castigados severamente los instigadores.

Con eso basta.

**

Contrastando con las noticias de Zaragoza, llegan hoy otras de Barcelona que no pueden ser más favorables. Considerase ya conjurada la huelga de los metalúrgicos, que era la más temible, y también ha terminado la huelga de albañiles en Mataró y algún otro pueblo de aquella provincia.

Respecto á la primera, precisamente al cerrar esta carta se estará celebrando el «meeting» en que han de ratificarse los acuerdos aprobados en principio entre patronos y obreros.

Otro despacho oficial se ha recibido hoy de Barcelona.

Da cuenta de haber sido detenido y entregado á los tribunales un sujeto que dirigía en Sans un centro ilegal, denominado de «blanqueadores y estampadores de Barcelona y sus contornos», que sin reglamento autorizado por el Gobierno civil y usando un sello apócrifo, se dedicaba á explotar á los trabajadores de las fábricas de Sans, recaudando una cuota mensual que entregaba á las mujeres anarquistas de San Martín de Provencals, que viven sin trabajar, dirigidas por Bonafulla.

Al detenido se le ocuparon documentos importantes.

**

Hoy ha continuado la emisión de obligaciones del Tesoro, habiéndose suscrito más de un millón seiscientos mil pesetas. A ese paso, se necesitan ochenta días, poco más ó menos, para realizar la operación de crédito aludida, pero á última hora se ha dicho, no sé con qué fundamento, que quizás se venza la resistencia de los agentes de Bolsa á intervenir en la emisión, con lo cual esta recibiría impulso vigoroso que la permitiría arribar á puerto feliz.

Mientras esto sucede, sigue la prensa discutiendo el pró y el contra de la emisión de obligaciones del Tesoro, dándose el caso de que algún periódico de oposición sea ardiente defensor del señor Urzaiz, insistiendo en que sus planes son beneficiosos para el Tesoro, aunque no lo sean tanto para el Banco de España, ni para los que se dedican á la especulación bursátil.

Pronto saldremos de dudas.

**

Hoy se ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

De Instrucción.—Creando una sección de «Manufactureros» en las Escuelas superiores de Industrias.

De Agricultura.—Ley otorgando á los señores D. José Navarro y D. Ramón Bernardo la concesión de un ramal de ferrocarril de enlace del Embarcadero de Almadravillas con las líneas del ferrocarril de la Compañía del Sur de España y de la Compañía de Sierra Alhamilla.—Otorgando á la Compañía minera de Sierra Menera la concesión de un ferrocarril desde Ojos Negros á Sagunto.—Otorgando á la Compañía de Bilbao á Portugalete la concesión de uno que partiendo de este último punto termine en el denominado «El Calero».—Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo del pueblo de Atienza termine en Cincovillas.—Incluyendo otra que partiendo de la de Albacete á Cuenca en Mahora termine en Iniesta.—Otra que partiendo de la estación de Alcantarilla termine en la fábrica de pólvora de Murcia.—

Otra que partiendo de la de Madrid á la Coruña en el kilómetro 602 enlace en Pastoriza con la de Coruña á Corcubión.—Otra que partiendo del kilómetro 160 de la de Madrid á Irún enlace en Caleruega con la de Burgos á La Vid.—Otra de las inmediaciones del puente sobre el río Duero, á enlazar en La Aguilera con la provincial de Aranda á Torresandino, y otra desde el Alto de Milagros á Campillo.—Otorgando á D. José Navarro la concesión de un ferrocarril que partiendo de la Escombrera de la mina de San Miguel termine en el puerto exterior de la ría de Bilbao.—Otros de personal.

MENCETA.

CRÓNICAS PROVINCIALES

La Puebla de Arganzón

Se están haciendo grandes preparativos de la nueva feria que se celebrará los días 17, 18 y 19 del actual.

Se espera que sea muy animada, y al efecto, para su inauguración, el Ayuntamiento, sin perdonar gasto alguno, ha nombrado una comisión para contratar una brillante música y ganado que se ha de correr en dichos días.

También acaban de llegar dos comisiones maranchonesa y aragonesa, muy importantes, para las compras de los ganados mular de recría y ganado de cerda, que tanto abunda en dicho centro y sus inmediateces.

CUESTIÓN DE TRASCENDENCIA

La lactancia de los niños

Con este mismo título ha publicado estos días el *Heraldo de Madrid* algunos importantes artículos, de actualidad por la enfermedad que aqueja al infante D. Alfonso, hijo de los Príncipes de Asturias, derivada de su lactancia y que después de cambiar varias nodrizas en breve espacio de tiempo, ha habido necesidad de abandonar por el pronto este sistema de lactar y adoptar el de lactancia artificial con biberón.

Los doctores Muñoz, Cortejarena y González Alvarez, ilustrados médicos todos ellos, y dedicados principalmente á la especialidad de los niños, emiten su autorizada opinión en este asunto, razonado además con un interesante capítulo de la excelente obra de monseñores Brieux y Marcel Luquet *Les remplacements* y con el parecer de una madre de familia sobre lo que cuesta un ama de cría.

Por considerarlo de importancia siempre y de oportunidad ahora, damos á conocer á nuestros lectores algo de lo mucho bueno que contienen dichos artículos.

De ellos se deduce que el sistema de lactancia por biberón va sustituyendo en muchas naciones adelantadas, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Alemania, á la lactancia por nodrizas, desenterrándose estas ó poco menos, por considerarse socialmente funestas y por las dificultades para procurárselas en las condiciones que exige una buena lactancia. El biberón, antes poco empleado con buen éxito, siendo necesario abandonarle tarde ó temprano, se halla generalmente extendido su empleo desde que se ha perfeccionado y exento de peligros. Dice el Dr. Cortejarena de este particular: «Hoy es ya otra cosa, pues que la esterilización de la leche y otras preparaciones de que esta es susceptible y que antes no se conocían, la hacen más fácil de digerir y más apta para la nutrición de la criatura.»

Así como una buena nodriza no iguala jamás á una buena madre, tampoco una buena nodriza puede sustituirse ventajosamente por la lactancia artificial con biberón, pero, como dice muy

REFORMAS EN HACIENDA

En virtud de las disposiciones de la nueva ley de presupuestos y de lo establecido acerca del procedimiento económico administrativo en decretos recientemente publicados, la tramitación y resolución de las reclamaciones que en primera ó única instancia se entablan ante los Delegados de Hacienda, corresponderán en lo sucesivo al tribunal gubernativo que bajo la presidencia de dichas autoridades se crea en todas las provincias, dejando de entender en las referidas reclamaciones las Administraciones de Hacienda, como actualmente lo verifican.

Dichas Administraciones y las actuales secciones de Propiedades quedan suprimidas, creándose en su lugar dos Administraciones denominadas de Contribuciones y Propiedades, que bajo la dependencia de los delegados, conocerán de los asuntos propios de estos ramos, que no tengan el carácter de reclamaciones contra actos que desconozcan ó lesionen derechos del contribuyente.

Además, para los asuntos relacionados con la Hacienda, en los servicios de Tabacos, Timbre y Giro mútuo, que tiene á su cargo la Compañía Arrendataria, se crea en las Delegaciones un negociado separado, que llevará el nombre de Administración especial de Tabacos y Timbre.

La planta-reglamento del personal de real nombramiento de la Administración de Contribuciones de esta provincia, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Administrador, D. Felix Bascarán Mugartegui.

Oficial de primera clase, D. Agustín Azara Heredia, trasladado de la Investigación provincial de Barcelona.

Oficial de segunda clase, arquitecto, D. José Ramos Ortiz, que lo era de la Investigación de esta provincia.

Oficial de segunda, secretario de la Comisión de evaluación, D. Tomás Sanz y Sanz.

Oficial de segunda, D. Nicomedes Estevez Martínez.

Oficiales de 3.ª, D. Fermín Murias Villamil, y D. Dalmiro Muñoz, de la Investigación este último.

Oficiales de 4.ª, D. Manuel del Castillo y Ruiz, D. Fernando del Castillo y Ruiz y D. Lucas Alonso Cortegana.

Oficiales de 5.ª, D. Francisco Javier Herrera, D. Juan Riva Fernández y don Roman Valdiviello Avendaño, éste de la Intervención.

Noticias locales

Ha sido llamado al servicio del Banco de España, con destino á la sucursal de Bilbao, D. Emilio Fernández Suarez, aprobado en las últimas oposiciones con el número 148.

Ha ingresado en la Universidad libre con el carácter de director espiritual y prefecto de segunda enseñanza, el ilustrado sacerdote D. Gregorio de Betolaza.

Escuela Normal de Maestros.—Han sido nombrados y tomado posesión del cargo de profesores numerarios de esta Escuela Normal Superior de Maestros, los señores D. Simón J. y Seisdedos y D. Pío Frías Espinosa.

También han sido nombrados profesores numerarios del referido centro, los señores D. Julián Chave y Castilla y don Esteban Blanco Alcántara.

A un aldeano de Isar, llamado Saturnino Iglesias, le ha sido sustraído esta mañana en la Plaza Mayor un bolsillo de lana, conteniendo 45 pesetas.

El guardia municipal de servicio de tuvo á un sujeto sospechoso, el cual fué conducido al retén.

En la calle de San Juan sufrió ayer tarde una caída una pordiosera, dislocándose un hombro y causándose una herida en la nariz.

Se la trasladó á la casa de socorro, donde la fué practicada la primera cura.

Suscripciones para 1902.—*La Moda Elegante Ilustrada*: hay cuatro ediciones; *La Ilustración Española y Americana*; *La Ilustración Artística*, con el *Salón de la Moda*; *El Mundo Científico*, revista semanal de los últimos descu-

brimientos y sus aplicaciones á la industria y á la vida práctica, cada número 20 céntimos; *Hojas selectas*, revista para todos, un cuaderno de 96 páginas, una peseta.

Para Carnaval.—Confetti, serpentina y lanza-serpentina á precios económicos; por mayor, grandes rebajas.

Suscripción y venta, librería de Calixto Avila é Hijo.

Notas tristes.—Ha fallecido en Valladolid, á los 24 años de edad, D. Gregorio Cebrían, hermano de nuestro querido amigo el oficial primero del gobierno civil de esta provincia D. Ernesto.

Tanto á este como á toda su apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sincero dolor por tan irreparable pérdida.

—En esta capital ha dejado de existir, á los 60 años de edad, D. Indalecio Gomez Calleja, empleado en la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

—También ha muerto la señorita Matilde Josefa Redondo Lopez, á cuyos atribulados padres acompañamos en su justo dolor por la desgracia que les aflige.

El día 20 del corriente se reanudarán en Valladolid las oposiciones á escuelas elementales de niños, actuando en el segundo ejercicio las señoras opositoras que aún no lo han verificado.

Han ingresado en la casa de socorro, donde fueron curados de lesiones que se produjeron casualmente, José Gómez Venanciano Saez (á que en otro lugar nos referimos), Balbina Arnaiz, Gregorio de la Peña y Mateo Miguel.

Un inspector de orden público encontró anoche á las doce, dormido dentro de un cajón de las castañeras en el puente de San Pablo, á un joven llamado Eleuterio Elena Sanz, á quien se venía buscando desde hace algunos días por haberse fugado de la casa paterna de Lerma con 950 pesetas.

El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición del señor gobernador.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una real orden prorrogando hasta el día 31 del actual el plazo para la redención á metalico.

Los mozos que queden en Caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente, podrán redimirse del servicio militar activo, en la época en que éstos lo verifiquen.

Por otra real orden, tambien publicada en dicho periódico, se dispone que los reclutas que con arreglo al señalamiento de 1.º de Septiembre último les hubiera correspondido ingresar en filas y se hayan redimido del servicio, podrán solicitar en el plazo de dos meses la devolución de la cantidad depositada, si resultaran excedentes de cupo con motivo de la modificación hecha por el real decreto de 6 de Diciembre próximo pasado.

Las instancias las dirigirán los interesados á S. M., por conducto de las Comisiones mixtas de reclutamiento-respectivas.

El señor arzobispo de esta diócesis conferirá órdenes generales los días 14 y 15 de Marzo, viernes y sábado «ante Dominical Pasión».

Las solicitudes deberán presentarse hasta el día 1.º de Febrero; el Síndico para el examen tendrá lugar el 5 del mismo mes, y los ejercicios darán principio el día 5 de Marzo.

Instituto general y técnico.—De Real orden ha sido ascendido y confirmado en su cargo de oficial de la Secretaría del Instituto de esta ciudad D. Francisco Viejo y Fernández.

Así mismo, por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido confirmado en el cargo de jardinero de dicho establecimiento Aureliano Gutiérrez Vallejo.

En la Universidad libre continúa abierta la matrícula de las diversas carreras que en ella se cursan, así como la preparación para el grado de bachiller y segunda enseñanza.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

Enfermedades de la orina

Con el *Sándalo Espinar* está comprobado que se obtiene radical y segura curación en la blenorragia ó purgación, catarro de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, etc.

Pídase en todas las farmacias.

Suplir artificialmente el cumplimiento de una función orgánica es un gran paso, tanto mayor cuanto esta función

es la principal de la economía. Nos referimos á la digestión, que se consigue una perfecta usando el tan acreditado medicamento **Estómago Artificial** y 1,50 á nuestros lectores.

Los más notables especialistas en enfermedades del pecho, prescriben á sus clientes el uso de los **Peto Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol**. Véase el prospecto que gratuitamente se facilita en casa de D. Federico de la Llera.

Los asmáticos se alivian inmediatamente usando las Pastillas Morelló.

UNA GRAN VERDAD

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y descarna la encía, el sarro la destruye y hace aparecer los dientes mucho mayores. ¡Cosa más horrible! Se consiguen encías duras y del color de la rosa, y dientes esmerados, blancos y más pequeños, con el uso diario del mejor y más barato dentífrico, **Licor de Polo de Oive**, primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Diario de avisos

GAZETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia de D. Alfonso González se encargue del despacho del ministerio de la Gobernación D. Miguel Villanueva y Gómez.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de oficial tercero de la dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado á D. José Muro Carvajal.

Guerra.—Reales decretos de personal de que dimos cuenta.

—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de venta de máquinas de escribir á la de venta de máquinas de coser.

—Otra id. id. sobre modificación de diferentes epígrafes de la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial.

—Otra idem de un expediente sobre inclusión en las tarifas de la contribución industrial de los arriendos de fuerza por saltos de agua.

—Otra idem de instancias presentadas sobre autorización para el uso de marcas de fábrica.

—Otra idem de un expediente relativo á la cobranza del impuesto de transportes á unos pasajeros.

Agricultura.—Real orden aprobatoria del contador para corrientes continua y alterna denominado «*tiempo B y B.*»

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Higinio.

Santo de mañana: San Benito.

Cultos.—Huelgas.—Continúa la novena de San Antonio Abad.

Catedral.—Mañana predicará D. Félix Ibañez López.

Carmen.—La archicofradía teresiana tendrá mañana su función mensual.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha quedado vacante la escuela de Quintana del Pidio, por jubilación del maestro.

—Ha tomado posesión de la escuela de Belbimbre D. Felisa Pascual Ladrón.

—Se han celebrado exámenes en las escuelas de Caleruega.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Mr. Clossop y señora, de Inglaterra; señora condesa de Melgar, de Madrid; Mr. Leidon, de Francia.

Hotel Norte.—Sres. Condes de Roy de París; D. José Sanchez, de Sevilla.

Hotel Monín.—D. Luciano Ortiz, de Madrid; D. Antonio Canto, de Oviedo; D. Manuel Perez, de Pamplona.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 1.º de Enero de 1901.—Parada, San Marcial, segundo batallón; jefe de día, comandante del 13.º montado D. Ruperto Tomé; imaginaria, el del 3.º montado D. Luis Sociats; hospital, provisiones y otorgamiento, el del 13.º montado, tercer capitán, vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

ABASTOS

En la pescadería se ha vendido: merluza á 2 ptas. el kilo, mero de 1,50 á 2, besugos de 0,90 á 1 y 1,20, curvina de 1,80, quisquillas á 2, pescadillas de 0,80 á 1,10, sardinetas á 0,60, calamares de 1,20 á 1,50, chirlas á 0,70, doradas de 1,60, atun á 1,50.

En el matadero se han degollado la mañana de hoy: 6 bueyes, 3 terneros y 15 carneros, una oveja y 6 cerdos, y en

bien el mismo ilustrado doctor, «cada vez es más difícil en Madrid (y en Burgos) proporcionarse una buena nodriza.» No debemos apurarnos en este caso; con un esterilizador Sexhlet ú otros modelos parecidos, muy económicos (15 á 20 pesetas) buena leche, mucha limpieza y algunas instrucciones para regimenter la lactancia de la criatura, que el médico de la familia podrá dictar, podemos sustituir en la generalidad de los casos la lactancia mercenaria por la lactancia artificial.

«Nada es nimio aunque lo parezca, cuando de lactar con biberón se trata,» dice el doctor Gonzalez Alvarez, refiriéndose á la cantidad de la leche, á su temperatura, á la procedencia de la misma, que se administre sola ó mezclada, esterilización ó contaminación, limpieza de todo el biberón y muy especialmente de la mamadera, estado de la atmósfera, tiempo entre mamada y mamada, y otras muchas cosas más, por las cuales es dicho doctor poco partidario del biberón siempre que se disponga de una nodriza de las siguientes condiciones: que tenga buena y abundante leche, que la mujer sea sana y cuente de edad de veinte á treinta años, que entre la edad de la leche de la nodriza y la del niño que va á criar no haya más diferencia que de uno á dos meses. Si esta diferencia, no existe mejor, si excede, es probable que el recién nacido no digiera bien y por tanto que se nutra mal. Es conveniente también que la nodriza no sea primeriza, no debe beber vino ni sustancias alcohólicas, y si tiene ó ha tenido hábitos alcohólicos, seguramente perjudicará al lactado. Son tantas estas y otras condiciones referentes á enfermedades constitucionales de la nodriza ó de su familia, temperamento, histerismo, locura, etc., que se exigen para que la nodriza sea buena, que si los inconvenientes que ofrece el biberón, remediables á nuestro juicio con el cariño y sacrificio de una madre, hacen exclamar á dicho doctor que «jamás se puede sustituir ventajosamente al ama con el biberón», atendiendo á las dificultades que existen para encontrar nodriza en las condiciones que todos, incluso el citado doctor, cree necesarias ó convenientes, podemos juiciosamente decir: «solo por excepción deberá lactarse á los niños con nodrizas».

Atinadas observaciones se hacen en dichos artículos en pró y en contra de la lactancia artificial y de la lactancia por nodrizas, y claro está que una ú otra serán preferidas en cada caso particular, pues se halla sometido su mejor acierto, en el sistema que haya de adoptarse, á múltiples circunstancias. Lo que sí se deduce de todo esto, es, que la lactancia artificial con leche esterilizada, dados los adelantos de la Higiene, en las condiciones que hoy puede usarse el biberón, con las facilidades que hay para conseguir leche pura de vaca, puede suplir á la lactancia particular por nodrizas, dada su escasez y las dificultades que existen para procurársela en buenas condiciones.

Precisamente en estos días, también el médico de esta capital y de la Beneficiencia provincial señor Lostau, ha presentado á la Diputación un proyecto de reforma de lactancia en los niños de la Inclusa de Burgos con motivo de la gran mortalidad que se produce entre ellos, con ánimo de ser atendido por quien corresponda, ya que es un problema de alta consideración moral y social criar debidamente á esos seres desgraciados á quienes prohija la provincia y que, no por vivir en la Inclusa, han de pagar á tan caro precio su hospitalidad, que estén expuestos como hoy sucede á tan notorios peligros de muerte.

De la Memoria presentada al efecto por dicho señor Lostau entresacamos los siguientes párrafos por considerarlos pertinentes á este asunto:

«No somos partidarios del biberón para lactancia privada, pues conocemos más que los inconvenientes de este sistema, que no los tiene, las dificultades que presenta, nacidas de la pulcritud que exige su manejo, de la minuciosidad en las condiciones de la leche, en su temperatura, en la limpieza del biberón. Y esto todos los días, en cada mamada. Este rigor para una buena lac-

tancia por biberón dá lugar á que se anticipe la alimentación del niño. Al mes, muchas veces antes, ya se dán sopas á la criatura, poco tiempo más, y ya come de todo, su estómago trabaja mucho, eso sí, pero digiere mal porque aun no ha recibido la apropiada organización para ello y el niño no se nutre, enflaquece, enferma, sobreviene la diarrea crónica, la tabes mesentérica (tisis del vientre) y por fin muere ó su desarrollo es deficiente, siendo víctima de la escrófula que acaso no le mate, pero sí le deteriora. «Y de todo ello se culpa injustamente al biberón!! Lo mejor, ciertamente, es la lactancia materna, á falta de esto, una buena nodriza, y por último, el biberón, y así lo aconsejamos cuando se trata de lactar privadamente. Pero en colectividad como la que ahora nos ocupa, en que además de lo ya antes dicho (se refiere á los inconvenientes de la lactancia mercenaria colectiva y á los peligros de ella para los niños y para las nodrizas internas y externas de las Inclusas) no se puede vigilar á las nodrizas en el cumplimiento de su cometido como lo hace una buena madre y donde, por el contrario, se dispone de personal fácilmente instruable para el caso, á quien se puede aplicar un reglamento que comprenda todo cuanto á una satisfactoria lactancia por biberón se refiera, que es vigilado en sus cotidianas obligaciones por las Hijas de la Caridad encargadas de este departamento de la casa, visitado además diariamente por un médico y con la inspección del director del establecimiento, es decir, debidamente garantida la reglamentación de la lactancia artificial con biberón, la elección no es dudosa.»

Y dice en otro párrafo: «El biberón es mortífero cuando á pretexto de criar un niño por este procedimiento, lo que hacen es darle poco de beber y mucho de comer, confundiendo la lactancia artificial con la alimentación prematura, que es en realidad la desastrosa.»

Trascribimos literalmente, por considerarlo de excepcional importancia para la lactancia de los niños, por cualquier sistema, los últimos párrafos del artículo del *Heraldo de Madrid*, en que se expone la opinión en este asunto del acreditado Dr. Tolosa Latour. Dice así: «Así es que no pudimos obtener de él más que una cosa: el que nos dejara entresacar de su antigua revista *La madre y el niño*, los preceptos de la Ciencia en la alimentación y régimen de los niños, preceptos que muy bien pudieran llamarse el *Decálogo infantil*. Nuestros lectores juzgarán si se pueden encerrar conceptos más notables en más breves líneas.

He aquí el Decálogo:

I. La crianza de un hijo exige: vigilancia exquisita, robustez á toda prueba y templanza en todos sentidos.

II. Cuando una madre tiene nodriza para su hijo, ha de triplicar sus cuidados maternos.

III. Vale más un buen biberón que una mala nodriza.

IV. Las clásicas papillas de aceite han causado más daños que las más devastadoras epidemias.

V. El destete ha de estar relacionado con la evolución dentaria.

VI. Los niños que muy temprano comen de todo, bien pronto no comen nada.

VII. Las diarreas y los vómitos son relámpagos que preceden á las más graves enfermedades infantiles.

VIII. Hay que educar el estómago de los pequeños y el paladar de los mayores, evitando indigestiones en la primera infancia y caprichos en la adolescencia, que engendra la rebelde *dispepsia*.

IX. Es indispensable prohibir en el hogar, del modo más terminante, que se acalle á los niños con chucherías. Muchos trastornos proceden de un obsequio inoportuno.

X. El severo régimen en la alimentación de un niño es la mejor garantía de la salud física y moral de un hombre.

Consejos son éstos de un sabio que los padres no deberían olvidar nunca, y si los llegan á olvidar será á costa de la salud, y aun de la vida, de las pobres criaturas.»

rastrero, 44 ovejas, 9 machos cabríos y cabras, vendiéndose la oveja cuarto lantero a 1'20 pesetas el kilo, trasero 1'50, macho cabrío y cabra a 1,20 y 50.

En el banco regulador se ha vendido cino a 1,50 y lomo a 1,70 ptas. el kilo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13 de Enero 1902.— Audiencia provincial: juicio al precedente de juzgado de esta capital contra Fermína García, sobre hurto, ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Cuesta; procurador, Pineda; secretaría del licenciado Capua.

Juicio oral precedente del juzgado de Ilarcao contra Segundo Ruiz y Ruiz, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Gómez González; procurador, Pérez de León; secretaría del licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.— Indalecio Gómez Carra, de 60 años, Fernán González, 75; Estilide Josefa Redondo López, de 13 años, Cosme, 5 y 7; Casilda Bermejo Liz, de 65, Santocildes; Juana Saez Martínez, de 45, Hospital del Rey; Juan María Martínez, de 66, Hospital de San Juan; Juliana Berberana Prada, de 77 años, Manuel Escudero Liebana, de 29 años, Esteban, 21; Lucía Quintanilla Franco, de 47, casa provincial de Beneficencia.

Matrimonios.— Alfredo Villanueva Almero, Gonzalo Díez de la Lastra Perea, Maximina Cámara Navarro, Nicanor Riveras Calvo, Teófilo Villanueva Rodrigo.

Procuraciones.— Mañana a las ocho en el registro Cosme, D. Mariano Ortega Valdesoloso con doña Agapita Asenjo Prieto; a las siete y media, en San Loco, D. Saturnino García Palacios con Tomasa Calvo Fernández; el lunes Villatoro, D. Constantino Franco con D.ª Domitila Franco González.

Estaba postrada

expuesta por la bronquitis a toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de bronquitis grave, con grandes accesos.

Una carta que sigue es de interés a todos: «Barcelona 30 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión de Hígado de Pescado me decide a comunicarlo a ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros en igual caso.



Cecilia Brunon hija Cecilia, de tres años de edad, a consecuencia de un grave ataque de angina maligna, venía sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabíamos hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba, cuando se nos ocurrió probar la Emulsión de Hígado de Pescado de este poder reconstituyente, en poco tiempo nos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también a que adquiriera más fuerzas y desarrollo, formándola en una hermosa niña, pueden ver por el retrato que les acompaña.

EMILIO BRUNON. Me es un placer recomendar su excelente preparación, y con esta ocasión me ofrezco a usted, S. S.

Un satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsión Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiar de sus saludables propiedades! Restáanos tan sólo advertir que al comprar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiera confundir y que distan tanto de la Emulsión Scott en valor intrínseco, como disvalor en un duro de plata y un duro de oro.

El público debe siempre insistir en que toda la legítima Emulsión Scott, la reconoce por la etiqueta en el envase de cada frasco, representando sobre cargando a cuantas un gran número de años y se obtendrá lo que se desea.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 693'8; a las tres de la tarde, 692'2. Temperatura: máx. sol, 13'0; máx. sombra, 9'0; mín. sombra, 7'1 bajo 0; reflector, 8'7 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañanas, E. tres tarde, S. O.

Compañía francesa del Fenix



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911 Garantías del ramo Vida. 310.719.349 Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc. Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 11.— Entraron 1000 fanegas. Se vendió trigo alaga de 41 1/2 a 42 rs. los 44 kilos, mocho a 43 1/2 los 42 1/2, rojo a 42 1/2 los 42 1/2, centeno a 34 los 41 1/2, cebada a 28 los 32, avena a 20 los 26, yeros a 42 los 44. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 ptas., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las tres. Patatas a 4 rs. arroba. El mercado sostenido. —En el de ganados de ayer entraron 298 parejas, 345 bueyes sueltos, 2 terneras, 356 carneros, y 212 ovejas. Para fuera se vendieron: 73 parejas, 141 bueyes sueltos, 185 carneros, y 36 ovejas. Para la capital se vendieron: 4 parejas, 20 bueyes sueltos, 2 terneras, 38 carneros, y 43 ovejas. Precios que rigieron: de 720 a 724 pesetas las parejas, de 318 a 322 los bueyes sueltos, a 70 las terneras, de 22 a 25 los carneros y de 16 a 18 las ovejas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

DRAMA EN UN CUARTEL Madrid 11—(9 h.)

En uno de los cuarteles de Zaragoza se ha registrado un sangriento drama.

Un teniente que se encontraba en el cuarto de banderas con sus compañeros enloqueció repentinamente, y disparando su revolver hirió a un capitán y a otro oficial, suicidándose a continuación.

Instrúyese sumaria. EL «GORDO» Madrid 11—(10 h.)

Comunican de Bilbao que el premio mayor de la Lotería, cuyo sorteo se verificó ayer, ha tocado al restaurant «La Prusiana».

La dueña del mismo compró el billete entero, reservándose un décimo y enviando los restantes a su antecesor.

DE HIGIENE Madrid 11—(10 h. 30 m.)

La dirección de Sanidad ha publicado una circular, encareciendo la conveniencia de que se atiendan con cuidado a la policía sanitaria en los establecimientos balnearios, y ordenando la adopción de determinadas medidas.

Los médicos directores enviarán la Memoria reglamentaria antes del día 15 de Febrero, y además, para el 31 de Enero, una nota abreviada de las reformas que crean necesarias en sus establecimientos.

Aplázase hasta 1.º de Marzo el

concurso anual anunciado para Febrero.

CÁMARAS DE COMERCIO

Madrid 11—(11 h.) «El País» publica una carta del presidente de la Cámara de Comercio de Cete, dirigida al señor Paraiso, excitándole a tomar la iniciativa para dar a las Cámaras de Comercio españolas carácter republicano.

NOTAS SUELTAS

Madrid 11—(14 h.) El infante D. Alfonso ha pasado una buena noche. —Beina completa calma política. —Las noticias oficiales de provincias son satisfactorias. —Háblase de una nueva derrota sufrida por los ingleses en Wolvehook, luchando contra las fuerzas de Dewet.

En la acción jugó importante papel la artillería.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

Madrid 11—(15 h. 30 m.) Telegrafías de Barcelona que los patronos y obreros grabadores de cilindros, después de diez semanas de huelga, han llegado a una transacción.

El lunes reanudarán los trabajos.

REVERSO

Madrid 11—(16 h. 15 m.)

Nuevos despachos de Barcelona dicen que el conflicto obrero sigue en igual estado.

Las comisiones de patronos y obreros metalúrgicos han aceptado algunas de las bases propuestas por el Ayuntamiento.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

BUENA OCASIÓN DE COLOCAR DINERO

Venta de fincas A voluntad de sus dueños y en pública subasta que tendrá lugar el día 12 de Enero próximo y hora de las once, en la Notaría de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, se venden:

Media casa de buena construcción en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, núm. 17, frente al convento de San José y próximo a la iglesia de San Pedro.

Una troje con fachada a la calle de Villalón y tejavana independiente. Varias fincas rústicas en el término municipal de esta ciudad.

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Wine name, Price. Includes Palomar, Rioja Palomar, Blanco Palomar, etc.

Gaiteros

Para tocar en las funciones y días festivos se necesitan en Gumiel de Hizán. Dirigirse al alcalde.

Cueros

Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Subasta

El 21 de Enero próximo a las once de la mañana se venderá en pública subasta extrajudicial ante el notario de esta ciudad Lic. D. Manuel García de Celis, la casa sita en Burgos, y su calle del Cid, núm. 21, siendo el tipo de la subasta 25.000 pesetas, y reservándose el dueño la facultad de aceptar ó rechazar las proposiciones que se hagan.

Para más detalles, en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 11, duplicado.

Libros

Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, a precios económicos.

Compra, venta y cambio

Se arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos más modestos, cochera, cuartos y patios. Razón en esta administración.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Azpiazu, Capilla y C.ª

INGENIEROS Jorge Juan, 21, Madrid.

Calderas, motores y máquinas de todas clases.—Útiles y herramientas.—Materiales refractarios y de construcción.—Material de minas, saltos y conducciones de agua, fábricas, ferrocarriles, tranvías, cables, automóviles, puentes, construcciones metálicas, electricidad, (fábricas, transporte, alumbrado, etcétera).—Proyectos y presupuestos gratis.—Instrumentos de precisión; astronomía, geodesia, topografía.—Hierros, metales, carbonos.—Abonos minerales.

Subasta de maquinaria.

El día 24 de Enero se subastarán ante el notario D. Manuel A. López, dos calderas, tres máquinas de vapor y la demás maquinaria existente en «La Refinería Montañesa», de Santander; el pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada notaría, Atarazanas, 4, 2.º, Santander.

QUINTAS

Reemplazo de 1902

Table with 2 columns: Quota type, Amount. Includes CUOTAS PRIMA FIJA, 800 pesetas al contado, etc.

DEPOSITARIOS

El «Banco de Crédito», de Zaragoza. El «Crédito Navarro», de Pamplona. Provincias que trabaja esta casa la contratación.

Redención de la suerte de soldado antes del sorteo, a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno, obtendrá la redención a metálico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millares de contratados que ha obtenido.

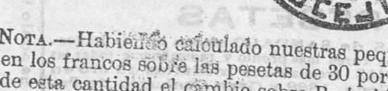
Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse a D. MANUEL CASTANERA, (propietario) Oficinas (Calle de San Pablo, 17, pral., Zaragoza. Indistintamente (Paseo de Valencia, 14, pral., Pamplona.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Venta

de un sofá de tres asientos y cuatro sillas con muelles, tapizadas, como aquel, de yute. Informes en esta administración.

Se necesitan

los chicos que separar con labrazos de bueyes, en el Hospital del Rey, Guillermo Villangomez.

Banco de Burgos

Capital: 3.000.000 de pesetas Almirante Bonifaz, 24 BURGOS

Giros, descuentos, préstamos, créditos y depósitos.

Cuentas corrientes sin interés y con abono de intereses; facilitando este Banco gratuitamente a los titulares de cuenta corriente ó de crédito cuantos cheques del Banco de España puedan necesitar.

Compra y venta de valores en comisión y por cuenta propia.

Imposiciones a metálico y Caja de ahorros al 2 por 100 de interés.

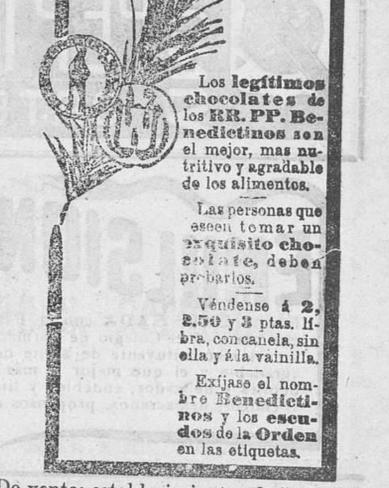
Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un chocolate, deben probarlos. Véndense a 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla. Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas. De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias. Imp. del DIARIO.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO.

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de bigados de bacalao de Noruega é hipofosfitos con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fertilizante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Los sordos oyen.—El número 262 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE

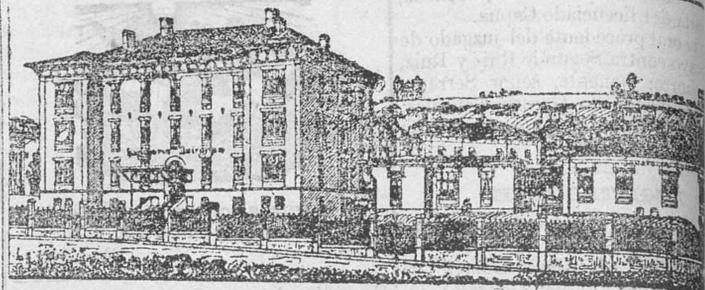
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
De venta en la droguería del Sr. Mira

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halla el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada más brillantes, que en él se obtienen.

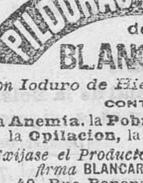
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si no por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar. El Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las ciudades de Alemania y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos profesores. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.



VINO PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada 5, Madrid.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Evitase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

EMULSION-FORCADA

Fué LA LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrófulos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, feñidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4. Caja: Una peseta.—Remitense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.



AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del ovario. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 20 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.

MARQUETERIA Y CALADOS

— DE — Antonio Miranda, Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar Máquinas para aserrar de 1'25 á 200 pts.—Catálogo ilustrado 0'30 pts. Grandes depósitos de máquinas, sierras, dibujos, maderas, adornos, y todo lo que se relaciona al calado de las maderas, metales y demás. Fábrica de muebles rústicos y de Bambú.—Armazones de junco para bordados. A. Miranda, Plaza Santa Ana, 4—BARCELONA Corresponsal en todo lo que se relaciona con la Marquetería y Calados.—Juan Campo, Calle del Cid.—BURGOS.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones. Se halla de venta á hora en frascos de mediana tamaño á precios reducidos. Pídoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidocópica. Su yo affmo, Pablo Abajo dey Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, FUNDADA EN LONDRES EN 1805 y establecida legalmente en España desde 1850)

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—M. Delegados en las Provincias congadas, señores D. Aguirregui y C.ª Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrereta 10.—BURGOS Agente en Burgos: D. Enrique morano, Lain-Calvo, 35, 2.ª.

VERDADEROS GRANOS de SALUD de FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMERES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Erijase el Bótulo adjunto en 2 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. Farmacia I. PIZÁ, 9, R. de S. C.ª y EN TODAS LAS FARMACIAS.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.